

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 01 -2020-FCS
27.01.20

Siendo las 11:00 horas del día lunes 27 de enero del 2020, en la Sala de Reuniones A-301, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Edwin Vásquez Gheri (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales), Edwin Cohaila Ramos (Director de Departamento Académico), Jorge Elgegren Apuela (Director de la Escuela Economía y Gestión Ambiental), Rocío Lombardi Valle (Directora de la Escuela de Turismo Sostenible), Adriana Urrutia Pozzi- Escot (Directora de la Escuela de Ciencia Política), Eduardo Vega Luna (Director de la Escuela de Derecho con la inasistencias de Oscar Vidarte Arévalo (Representante de docentes), Jhon Rodríguez Mejías (Representante de alumnos), se dio inicio a la sesión ordinaria.

AGENDA:

1. Presentación de informes situacionales de los Directores de Escuela :
■ [REDACTED]
3. Expediente para Solicitar Grado de Bachiller.
4. Aprobación de Título Profesionales.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informes situacionales de las escuelas y del departamento
A continuación se procede a reportar los informes situacionales de las diferentes escuelas de la facultad y del departamento de Ciencias Sociales.

1.1 El Director del Departamento Académico, Edwin Cohaila, informa que se reunió con la ex directora de Departamento Académico, Rocío Lombardi para que ella le informe en detalle todo lo relacionado a la dirección del Departamento Académico. El nuevo Director menciona que el Departamento Académico tendría que tener un presupuesto propio para poder realizar sus actividades; actualmente los gastos del Departamento salen del presupuesto de la Facultad.

1.2 El Director de la Escuela de Derecho, señor Eduardo Vega, informa que la saliente Directora de la Escuela de Derecho se reunió con el nuevo Director para darle informar sobre la Escuela que estará a su cargo. También mencionó que estuvo entrevistando, a pedido de la Oficina de Admisión, postulantes de traslado externo de universidades que no obtuvieron licencia por SUNEDU. Remarcó también el tema de las convalidaciones de cursos de los entrevistados para ver el modo de facilitarles este proceso. Se ha ampliado la admisión hasta el 6 febrero. Asimismo, comentó que hubo dos bajas de docentes para el ciclo 2020-I, siendo remplazados sin ningún contratiempo.

3. Aprobación de Expedientes de grado de bachiller

El Decano informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo siete expedientes para la obtención del Grado de Bachiller correspondientes a los egresados:

Esteban Gonzalo Arias Suárez, Marco Andrés Ponce Enríquez, Carla Lucía Toche Casalino, Juan Diego Del Águila Tamaris, Crystal Talía Hoyle Caveró, Ricardo Daniel Mariño Paul, Alejandra Gabriela Velarde Salazar.

Acuerdo Nº 2

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Política a los siguientes egresados: Esteban Gonzalo Arias Suárez, Marco Andrés Ponce Enríquez, Carla Lucía Toche Casalino. Debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Acuerdo Nº 3

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho a los siguientes egresados: Juan Diego Del Águila Tamaris, Crystal Talía Hoyle Caveró. Debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Acuerdo Nº 4

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a los siguientes egresados: Ricardo Daniel Mariño Paul, Alejandra Gabriela Velarde Salazar. Debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

4. Tesis para optar Título de Licenciado

El Decano informó que habían sido elevados a Consejo de Facultad dos expedientes para la aprobación de Título profesional de las Bachilleres: Gretta Fiorella Zegarra Morales, Carmen Valentina Tinoco Ochoa.

Acuerdo N° 5

Se acordó por unanimidad conferir el Título de Abogadas a las bachilleras: Gretta Fiorella Zegarra Morales, Carmen Valentina Tinoco Ochoa, debiendo elevarse los expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Siendo las 13:00 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 27 de enero del 2020



Edwin Vásquez Gherzi
Decano de la FCCSS



Adriana Urrutia
Secretaria de la FCCSS